ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PALMAGRICOLA SERRANO VASCONEZ DAVALOS SEVADAPALM CIA.LTDA. EFECTUADA EL 14 DE MARZO DEL 2015

Siendo las 18H15 con la presencia de los socios: Ings. Alberto Dávalos C, Juan Pablo Serrano V. y el señor Luis Fernando Vásconez, o sea el 100% del capital social, y actuando como Secretaria Ad-Hoc la sra. Lorena Garcia V. se da inicio a la Junta General previamente convocada para el efecto en las oficinas de la Gerencia General de la compañía ubicada en la Calle Los Tulipanes E10-335 y Av. De las Palmeras esq. en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General
2. Informe del Resultado del Ejercicio Económico del año 2014
3. Varios

Previo al inicio de la sesión se entrega por Secretaría una carpeta con los documentos relativos a los puntos a tratarse en esta Junta.

1. El señor Gerente General Juan Pablo Serrano Vicuña, instala la Sesión y da inicio con el primer punto del orden del día: Lectura del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2014, Informe que es considerado por los presentes y aprobado por los mismos.
2. Como segundo punto del orden del día se procede a dar lectura al Informe Económico (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del año 2014) presentado por el departamento responsable. Luego del análisis del mismo se da aprobado por unanimidad el mismo.
3. Como tercer punto del orden del día se trata en Varios. El Gerente General, Ing. Juan Pablo Serrano Vicuña indica que estamos cumpliendo con las nuevas normas internacionales contables. El socio Luis Fernando Vásconez mociona que el destino de las utilidades y dividendos de los socios sean repartidos, moción que es aceptada por todos los socios. Además, acota que la expectativa de la producción para este año es subir al 20%, es decir obtener unas 2400 Tm. de fruta de palma africana.

Sin más por tratar por el momento y siendo las 19h14, el señor Gerente General da por terminada la Junta General de Socios.

Ing. Alberto Dávalos C.

Ing. Juan Pablo Serrano V.

Sr. Luis Fernando Vásconez

Lorena García Vera
Secretaria Ad-Hoc